A – 3

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1243/2016 "AMPLIACIÓN DE RED DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y MONTAJE DE PUESTO DE DISTRIBUCIÓN, EN LOS ASENTAMIENTOS NUEVA ESPERANZA, 20 DE JULIO, GUIDO ALMADA Y 8 DE DICIEMBRE, EN EL DISTRITO DE JUAN DE MENA, DEPARTAMENTO DE CORDILLERA"

Resolución P/N° 337552

Secc. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4	5	6	7	8
I	**LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS**	**EMPRESA DE SERVICIOS TÉCNICOS S.A. - ESTESA**	**ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA**	**TECNO ELECTRI S.A.**	**CONSORCIO ARCAL S.R.L. - INPROCON S.R.L**	**VITEX S.R.L.**	**CALDETECT INGENIERÍA S.R.L**	**RG INGENIERIA DE RAMON GARCIA SEGOVIA**	**INGEPAR S.A.**
A)	**Formulario de la Oferta** (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Lote 1	Gs. 753.411.900.-	Gs. 999.922.541.-	Gs. 726.633.982.-	Gs. 697.259.600.-	Gs. 869.764.650.-	Gs. 312.030.316.-	Gs. 635.747.262.-	Gs. 639.640.501.-
	Lote 2	Gs. 672.513.900.-	Gs. 812.869.069.-	Gs. 716.761.634.-	Gs. 670.814.550.-	Gs. 536.898.365.-	Gs.793.302.982.-	GS. 536.898.365.-	Gs. 538.570.907.-
	TOTAL	Gs. 1.425.955.800.-	Gs. 1.812.791.610.-	Gs. 1.443.395.616.-	Gs. 1.368.074.150.-	Gs. 1.406.663.015.-	Gs. 1.105.333.298.-	Gs. 1.172.645.627.-	Gs. 1.178.211.408.-
B	Garantía de Mantenimiento de Oferta * (La garantia de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaría o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisito indicados en las instrucciones al Oferente)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Validez de la Garantía de mantenimiento de ofertas: 120 días	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Valor Equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta:	Gs. 71.296.290.-	Gs. 90.639.581.-	Gs. 72.169.781.-	Gs. 68.403.708.-	Gs. 70.333.151.-	Gs. 55.266.665.-	Gs. 58.632.281.-	Gs. 58.910.570.-
	Monto de la Garantía Presentada:	Gs. 75.000.000.-	Gs. 95.000.000.-	Gs. 85.000.000.-	Gs. 68.500.000.-	Gs. 80.000.000.-	Gs. 80.000.000.-	Gs. 59.000.000.-	Gs. 67.000.000.-
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	**La Consolidada S.A. de Seguros**	**La Consolidada S.A. de Seguros**	**La Consolidada S.A. de Seguros**	**La Consolidada S.A. de Seguros**	**La Consolidada S.A. de Seguros**	**Royal Seguros S.A**	**La Consolidada S.A. de Seguros**	**Patria S.A. de Seguros y Reaseguros**
	DOCUMENTOS LEGALES: Oferentes Individuales. Personas Físicas.								
a	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		Cumple					Cumple	
b	Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC).*		Cumple					Cumple	
c	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de indentidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		No Aplica					No Aplica	
d	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad conforme al **Art. 20, Inc. "W",** ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.*		Cumple					Cumple	
e	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.		Cumple					Cumple	
f	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		Cumple					Cumple	
D)	**DOCUMENTOS LEGALES Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**								

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1243/2016 "AMPLIACIÓN DE RED DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y MONTAJE DE PUESTO DE DISTRIBUCIÓN, EN LOS ASENTAMIENTOS NUEVA ESPERANZA, 20 DE JULIO, GUIDO ALMADA Y 8 DE DICIEMBRE, EN EL DISTRITO DE JUAN DE MENA, DEPARTAMENTO DE CORDILLERA"

Resolución P/N° 337552

Secc. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4	5	6	7	8
I	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	EMPRESA DE SERVICIOS TÉCNICOS S.A. - ESTESA	ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA	TECNO ELECTRI S.A.	CONSORCIO ARCAL S.R.L. - INPROCON S.R.L	VITEX S.R.L.	CALDETECT INGENIERÍA S.R.L	RG INGENIERIA DE RAMON GARCIA SEGOVIA	INGEPAR S.A.
a	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple (1)		Cumple (1)		Cumple (1)	Cumple		Cumple
b	Fotocopia Simple de la **Cédula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC)** y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (1)		Cumple (1)		Cumple (1)	Cumple		Cumple
c	**Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las factultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:**								
*	Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté incripto en el Registro de Poderes); o	Cumple (1)		Cumple (1)		Cumple (1)	Cumple (1)		Cumple
*	Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Cumple (1)		Cumple (1)		Cumple (1)	Cumple (1)		Cumple
d	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al Art. 20, Inc. "W", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciónes Públicas.*	Cumple (1)		Cumple (1)		Cumple (1)	Cumple		Cumple
e	Declaración Jurada en la que se garanticen que el oferente no se encuentran involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Ra. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contratacones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple (1)		Cumple (1)		Cumple (1)	Cumple		Cumple
f	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA.del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple		Cumple		Cumple (1)	Cumple		Cumple
E	**Documentos Legales Oferentes en Consorcio**								
a	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona Juridica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para ofertentes individuales en el apartado (D) precedente.*				Cumple				

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1243/2016 "AMPLIACIÓN DE RED DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y MONTAJE DE PUESTO DE DISTRIBUCIÓN, EN LOS ASENTAMIENTOS NUEVA ESPERANZA, 20 DE JULIO, GUIDO ALMADA Y 8 DE DICIEMBRE, EN EL DISTRITO DE JUAN DE MENA, DEPARTAMENTO DE CORDILLERA"

Resolución P/N° 337552

Secc. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4	5	6	7	8
I	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	EMPRESA DE SERVICIOS TÉCNICOS S.A. - ESTESA	ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA	TECNO ELECTRI S.A.	CONSORCIO ARCAL S.R.L. - INPROCON S.R.L	VITEX S.R.L.	CALDETECT INGENIERÍA S.R.L	RG INGENIERIA DE RAMON GARCIA SEGOVIA	INGEPAR S.A.
b	Original o Fotocopia del Consorcio Constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el art. 48, inc. 2 y 3 del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*				Cumple				
c	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1- Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública de cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. Los documentos societarios de cada miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.				Cumple				
d	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1- Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública por la empresa Líder del Consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*				Cumple				
F)	**Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II, 3**								
c.	Fotocopias autenticadas por Escribano Público del Balance de los dos (2) últimos ejercicios (años 2014 y 2015), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y acompañada de la Declaración del Impuesto a la Renta, los balances generales deben: 1- Estar firmados por un contador público matriculado; 2- Estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros; 3- Deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente
d.	En caso de que Oferente no cubra el porcentaje de Activos Líquidos requerido, deberá presentar certificados expedidos por entidades financieras que indiquen taxativamente que dispone de una línea de crédito por la suma necesaria (se debe indicar monto) para completar el porcentaje establecido.	No Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	No Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	No Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	No Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	No presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente
G)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II, 4 Y 5**								

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1243/2016 "AMPLIACIÓN DE RED DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y MONTAJE DE PUESTO DE DISTRIBUCIÓN, EN LOS ASENTAMIENTOS NUEVA ESPERANZA, 20 DE JULIO, GUIDO ALMADA Y 8 DE DICIEMBRE, EN EL DISTRITO DE JUAN DE MENA, DEPARTAMENTO DE CORDILLERA"

Resolución P/N° 337552

Secc. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4	5	6	7	8
I	**LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS**	**EMPRESA DE SERVICIOS TÉCNICOS S.A. - ESTESA**	**ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA**	**TECNO ELECTRI S.A.**	**CONSORCIO ARCAL S.R.L. - INPROCON S.R.L**	**VITEX S.R.L.**	**CALDETECT INGENIERÍA S.R.L**	**RG INGENIERIA DE RAMON GARCIA SEGOVIA**	**INGEPAR S.A.**
a.	**Experiencia General:** Fotocopias autenticadas por Escribanio Público de Balances Generales y Estados de Resultados de los cinco (5) mejores años de los últimos diez (10) años, para verificar la facturación anual.	No Cumple No presenta con sello de Escribano	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente
b.	**Experiencia Específica:** Constancias o certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditar la experiencia requerida, dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio y deberán ser respecto a obras concluidas.	Presenta (2)	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente
H)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a lo exigido en la Sección II, 6**								
a.	Nota de designación del profesional ingeniero Residente para la dirección de obra, con registro de ANDE en la categoria "A" y curriculo en el que se mencione la calificación y eperiencia de dicho profesional Ingeniero.	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	No Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	No Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente
b.	Recibo de pago original o fotocopia autentica, correspondiente al año 2016 de la Patente Municipal del Profesional y del Registro Profesional de Ingenieria (RPI) del Ingeniero a cuyo cargo estará la dirección de la obra.	Presenta * Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	No Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	No Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente
c.	Por Cada personal clave, descriptos en la Sección II, Íten 6 a), se deberá presentar. Curriculum Vitae firmado por cada personal.	Presenta (2) * *	Presenta (2)	Presenta (2)	No Presenta	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)
d	Fotocopia autenticada del Listado del personal asegurado en el Instituto de Previsión Social con el N° de IDE.	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)
e.	Declaración Juarada de disponer de Cuadrilla para Linea Energizadas.	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)
f	Lista de potenciales subcontratistas y el alcance de sus trabajos dentro de las obras (si fuera el caso).	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)
I)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7**								
a.	Declaración Jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de adjudicación, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Presenta (2)	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente
b.	En caso de equipos pertenecientes a terceros, se deberá adjuntar Declaración Jurada manifestando que dichos equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.	Presenta (2)	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente
c.	Autorización a la Convocante para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)
J)	**Documentos adicionales**								

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1243/2016 "AMPLIACIÓN DE RED DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y MONTAJE DE PUESTO DE DISTRIBUCIÓN, EN LOS ASENTAMIENTOS NUEVA ESPERANZA, 20 DE JULIO, GUIDO ALMADA Y 8 DE DICIEMBRE, EN EL DISTRITO DE JUAN DE MENA, DEPARTAMENTO DE CORDILLERA"

Resolución P/N° 337552

Secc. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4	5	6	7	8
I	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	EMPRESA DE SERVICIOS TÉCNICOS S.A. - ESTESA	ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA	TECNO ELECTRI S.A.	CONSORCIO ARCAL S.R.L. - INPROCON S.R.L	VITEX S.R.L.	CALDETECT INGENIERÍA S.R.L	RG INGENIERIA DE RAMON GARCIA SEGOVIA	INGEPAR S.A.
a)	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a los Arts. 3 y 6 de la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" concorde con el Art. 4 inciso e) del Decreto Reglamentario N° 9649".	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	No presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	No presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente
b	Declaración Jurada de conocer el sitio de la obra y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el Contrato.	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)
c	Descripción Preliminar de los métodos de trabajo a ser realizados.	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	No Presenta (2)
d	Declaración Jurada manifestando conformidad y compromiso de que los materiales a ser proveídos cumplirán con las especificaciones técnicas que forman parte del presente pliego de bases y condiciones.	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente
d	Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente	Presenta Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente
	..... *Abog. Juana E. Benítez Gómez* *Representante de la Asesoría Legal*	**OBSERVACIONES:** (1) Constancia del Sipe en estado activo (2) Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica							
		* No tiene sello de Escribano ** No tiene firma el Curriculum Vitae de cada personal.							